

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de La Carlota**

Núm. 5.912/2014

Doña Rafaela Crespín Rubio, Alcaldesa-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de La Carlota, hago saber:

Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada con fecha

26/05/2014 aprobó definitivamente la ejecución de rectificación parcial por subsanación de errores materiales de reparcelación de UE-1 de SAU-I-2 en P.P. SAU-I-2 Carretera N-IV Sur.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos legales oportunos, y de conformidad con lo establecido en el artículo 41 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbánica de Andalucía.

La Carlota, 18 de junio de 2014. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa, Rafaela Crespín Rubio.